



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A ANGELA VILLADA Cédula 24437474 (Madre ), YEISON ANDRES OCAMPO VASCO Cédula 16138898 (Padre ) de JUAN MANUEL OCAMPO VILLADA Tarjeta de Identidad 1053783827, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Carrera 6 N 6 23 Alcaldía Municipal segundo piso Comisaria de Familia para ser notificados del contenido del Auto 004 proferido el día 01/02/2020

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

**De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.**

Fijado el: 03/03/2020

Desfijar el: 09/03/2020

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

**Elsa Alejandra Ocampo Urrea**

Defensor(a) de Familia

**INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR**

Regional Caldas  
Centro Zonal Norte  
Caldas - Aranzazu

